

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Verde Ecologista De México - Baja California Sur, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2024.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

| Proyecto | Inicio | Fin | Importe | Folio |
|---|------------|------------|-------------|----------------------------------|
| EQUIDAD DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y DESARROLLO ECONÓMICO-CURSO EN LINEA | 20/12/2024 | 20/12/2024 | \$28,000.00 | PAT2024/PVEM/BCS/LPM/CFLP M/1 |
| Total | | | \$28,000.00 | |

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

1. Partido

Partido Verde Ecologista De México

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PVEM/BCS/LPM/CFLPM/1 - EQUIDAD DE GÉNERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y DESARROLLO ECONÓMICO-CURSO EN LINEA

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER. Y SU IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO. CURSO EN LINEA DIRIGIDO A MUJERES Y HOMBRES, MILITANTES Y SIMPATIZANTES Y A LA CIUDADANEN GENERAL. INCULCAR CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS DE LIDERAZGO EFECTIVO DE LAS MUJERES SU EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO PLENO EN LA VIDA POLITICA

Metas: Fortalecer la comprensión de 30 mujeres y hombres, militantes, simpatizantes y ciudadanía en general. Se llevará cabo un curso en línea el día 20 de diciembre 2024. Para fortalecer, la comprensión sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y desarrollo económico.

Indicadores:

Nombr Indicador de aprobación global de actividades de la capacitación

Fórmul $(\text{Número de asistentes con calificación aprobatoria}) / (\text{Número de asistentes que presentaron la evaluación}) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 20/12/2024

Fin: 20/12/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población MUJERES Y HOMBRES, PUBLICO EN GENERAL

Total de 30

Estimado de asistentes (Hombres): 15. Rango de Edad: 18-99.

Estimado de asistentes (Mujeres): 15. Rango de Edad: 18-99.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

7. Presupuesto Programado

Capítulo **B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)**

Concepto **B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer**

| Actividad | Entregable / Proveedor | Cantidad | Precio Unitario | Total |
|-----------|--------------------------|----------|------------------|--------------------|
| Cursos | Contratación de ponentes | 1 | \$28,000.00 | \$28,000.00 |
| | | | Subtotal: | \$28,000.00 |
| | | | Total: | \$28,000.00 |

8. Cronograma de Ejecución del

| Actividad | Inicio | Fin |
|-----------|------------|------------|
| Cursos | 20/12/2024 | 20/12/2024 |

9. Responsables del

| Nombre | Cargo | Correo |
|------------------------------|-------------------------|--------|
| ANDRES LICEAGA GOMEZ | SECRETARIO GENERAL | |
| IRMA ARACELI VERDUGO HIGUERA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | |

10. Justificación

Descripción Se detecto la necesidad de generar un cambio de actitud y comportamiento, de los militantes , simpatizantes y ciudadanía en general, ante los temas de igualdad de genero, el empoderamiento y su importancia en el desarrollo económico del país. Lograr que los participantes identifiquen la importancia de una transformación individual y colectiva, de la igualdad de género. . Porque la capacitación, es una forma mediante la cual se proporcionan las herramientas de conocimiento a la ciudadanía, como parte de sus derechos humanos.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción El proyecto consta de un curso: Empoderamiento de las mujeres, El desarrollo económico y la equidad de género., los cuales están definidos, atendiendo al Reglamento de Fiscalización,
Cabe señalar que es de máximo interés para el partido que los temas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres no se vean solo como conceptos de la actualidad, sino que se genere una conciencia tanto en hombre como mujeres, para que las mujeres puedan alcanzar igualdad de condiciones en la sociedad.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: IRMA ARACELI VERDUGO HIGUERA

Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Cadena original:



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

Nombre: ANDRES LICEAGA GOMEZ

Cargo: SECRETARIO GENERAL

Cadena original:

[REDACTED]

Cadena

[REDACTED]

Sello

[REDACTED]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2024

Número de folio del PAT2024/PVEM/BCS/LPM

Nombre del Partido Partido Verde Ecologista De México

Fecha y hora de 07/02/2024 12:13:52

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.